



RESUMEN EJECUTIVO

Nombre de la Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco
G.A.M.S.I.V.

Informe de Auditoría Interna **INFORME UAI N°10/2018**, correspondiente al examen de la "AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL INTERNO A LA UNIDAD DE DEPORTES, CON RELACIÓN A SUS GASTOS EFECTUADOS DURANTE LA GESTIÓN 2017" ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la UAI Unidad de Auditoría Interna gestión 2018.

El Objetivo del examen es:

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico, administrativo, y contractuales, relacionado a los gastos efectuados durante la gestión 2017, de la Unidad de Deportes

El Objeto del examen está constituido por:

El objeto de la presente auditoría está constituido por la documentación proporcionada por la Unidad de Contabilidad del Municipio, documentos sujetos al análisis y evaluación como:

- Comprobantes de egreso
- Plan Operativo Anual y presupuesto Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco para la Gestión 2017
- Estado de la ejecución Presupuestaria de Gastos

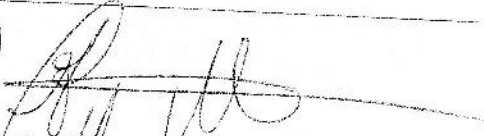
Como resultado del examen realizado se identifican las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 1.- Falta de documentación de respaldo en los comprobantes de egreso de la Unidad de Deportes tales como Ingreso y salida de almacén
- 2.- No existe respaldo de planillas firmadas por los Beneficiarios
- 3.- El Manual De Organización de funciones del GAMSIV, no se encuentra actualizado, al no encontrarse los cargos que conforman La Unidad De Deporte
- 4.- Las Facturas de compras de materiales deportivos son entregadas en fechas que no coinciden con la orden de compra de la Unidad De Deporte Del Gobierno Autónomo Municipal De San Ignacio De Velasco
- 5.- Falta el acta de entrega o de conformidad del comprobante 1497 de parte del Sr. Rafael Gómez Peña al Lic. Ignacio Masai Arteaga, Director Distrital de Educación

Conclusión:

Sobre la base de los resultados obtenidos en el examen a las operaciones efectuadas a la Unidad de Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco y en cumplimiento por mandato legal del Programa Operativo Anual de la UAI gestión 2018, en Nuestra opinión se ha cumplido el ordenamiento Jurídico, administrativo, y contractuales, relacionado a los gastos efectuados durante la gestión 2017, de la Unidad de Deportes

Fecha de emisión del informe : 12-09-2018


Lic. Bertha Apaza Copeticona
Jefe de la Unidad de Auditoría Interna
Gobierno Autónomo Municipal de San Ignacio de Velasco